



(16) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(17)	200704	
(18)	FECHA DE PRESENTACION	
	26.7.85	

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

(30) PRIORIDADES. (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int Cl 1 B08B 13/00
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN CARRO FRIEGASUELOS

(71) SOLICITANTE (S) D. ROBERTO GARCIA BOLIVAR y D. OCTAVIO MARTINEZ PEREZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Gran Vía, 26-5º isqda. - 26002 LOGROÑO

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU
--

JF/ASM

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas apa-
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc.. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-
mientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1935).

1 La presente invención, según se expresa en el enun-
ciado de esta memoria descriptiva, consiste en un carro -
friegasuelos.

5 En líneas generales, el carro friegasuelos objeto de
la presente invención, se constituye mediante un bastidor
provisto de ruedas orientables, sobre el que se dispone el
cubo con su correspondiente asa. El cubo queda rodeado por
una barandilla fijada al bastidor inferior. Uno de los late-
10 rales de la barandilla se constituye en un soporte en "U"
invertida, cuyo tramo central sobresale de la embocadura del
cubo, con el fin de que sobre el citado tramo central del -
soporte se pueda posicionar y ajustar un dispositivo escu-
rridor constituido por una carcasa piramidal invertida pro-
15 vista de una de sus paredes basculante por accionamiento de
una palanca exterior, con el fin de que entre esta pared -
basculante y la pared frontal se pueda realizar el escurrido
de la mopa que se introduzca en la carcasa.

20 Para complementar la descripción que seguidamente se
va a realizar y con el fin de ayudar a la mejor comprensión
de las características del invento, se acompaña con la pre-
sente memoria descriptiva un juego de dibujos donde se ha -
representado lo siguiente:

25 La figura 1 muestra una vista en alzado lateral del
carro friegasuelos con la carcasa de escurrido en sección.

 La figura 2 corresponde a una vista en planta supe-
rior del carro friegasuelos objeto de la presente invención.

 La figura 3 corresponde a una vista en alzado poste-
rior del carro friegasuelos objeto de la presente invención.

30 La figura 4 representa una vista el alzado lateral
del carro friegasuelos objeto de la presente invención.

1

Por último la figura 5 corresponde a una vista en alzado frontal del carro friegasuelos objeto de la presente invención.

5

Como puede observarse a tenor de los planos comentados, el carro friegasuelos objeto de la presente invención, se constituye mediante un bastidor 1 tubular y de configuración rectangular provisto en sus vértices de ruedas orientables 2.

10

El bastidor 1 presenta unos travesaños 3 que actúan como fondo de sustentación para el cubo 4 contenedor de agua.

15

El cubo 4 dispuesto sobre el bastidor 1, queda rodeado por una barandilla 5 que se fija al bastidor por un tramo vertical 6 en su zona frontal, mientras que posteriormente se constituye en un soporte en "U" invertida cuyos laterales 7 presentan un travesaño intermedio 8, a la vez de que la zona central 9 del citado soporte en "U" invertida, sobrepasa la embocadura del cubo 4.

20

El tramo central 9 del soporte presenta unos pivotes superiores 10 emergentes, entre los que se posiciona una carcasa 11 de escurrido.

25

La carcasa 11 de escurrido presenta una configuración tronco-piramidal invertida cuyas paredes laterales 12 presentan prolongaciones inferiores 13 y unas muescas 14 que actúan como elementos de apoyo sobre el tramo central 9 del soporte, entre los dos pitones 10. En esta situación, las prolongaciones 13 quedan incluidas en el interior del cubo 4 de agua.

30

La pared posterior 15 de la carcasa 11, es basculante hacia la pared frontal 16, mediante el accionamiento de

1 una palanca 17 acodada, cuyo tramo horizontal 18 se encuen-
tra dispuesto de manera giratoria entre las dos paredes la-
terales 12 de la carcasa 11, disponiendo además un muelle
5 de recuperación 19 con uno de sus extremos fijado a una de
las paredes laterales 12. El tramo horizontal 18 de la palan-
ca 17, presenta además dos aletas radiales 20 que se encuen-
tran conectadas con los extremos divergentes 21 de una vari-
lla en "U", cuyo tramo central 22 queda en disposición gira-
toria sobre un conducto realizado en la superficie exterior
10 de la pared basculante 15.

La pared basculante 15 presenta inferiormente y por
los extremos, sendas prolongaciones 24, cuyos extremos tam-
bién inferiores se encuentran dispuestos en situación girato-
ria sobre un eje 25 en situación transversal entre las pro-
longaciones 13 de las paredes laterales 12, cuyas prolonga-
15 ciones 13 quedan además unidas por una pletina transversal
26 de refuerzo, mientras que las propias paredes laterales
12 quedan también unidas superiormente por un eje transver-
sal 27.

20 El fondo 28 de la carcasa se constituye mediante una
prolongación acodada de la pared anterior 16, disponiendo
el citado fondo 28 una serie de perforaciones 29.

Las paredes laterales 12 así como la pared basculan-
te 15 y la pared anterior 16 presentan también perforacio-
25 nes 30 realizadas mediante troquelado sin pérdida de mate-
rial.

Con esta constitución, el escurrido de las mopas se
realiza de una manera rápida y cómoda, al quedar introduci-
da la mopa en la carcasa 11 y proceder al accionamiento de
30 la palanca 17, con lo cual se provoca el basculamiento de

1

la pared 15 hacia la pared frontal 16 realizando el escurrido y el agua caerá a través de los orificios 29 y 30 al interior del cubo 4. Al dejar de accionar la palanca 17, el propio muelle 19 procederá a la recuperación de la pared 15 a su posición inicial.

5

10

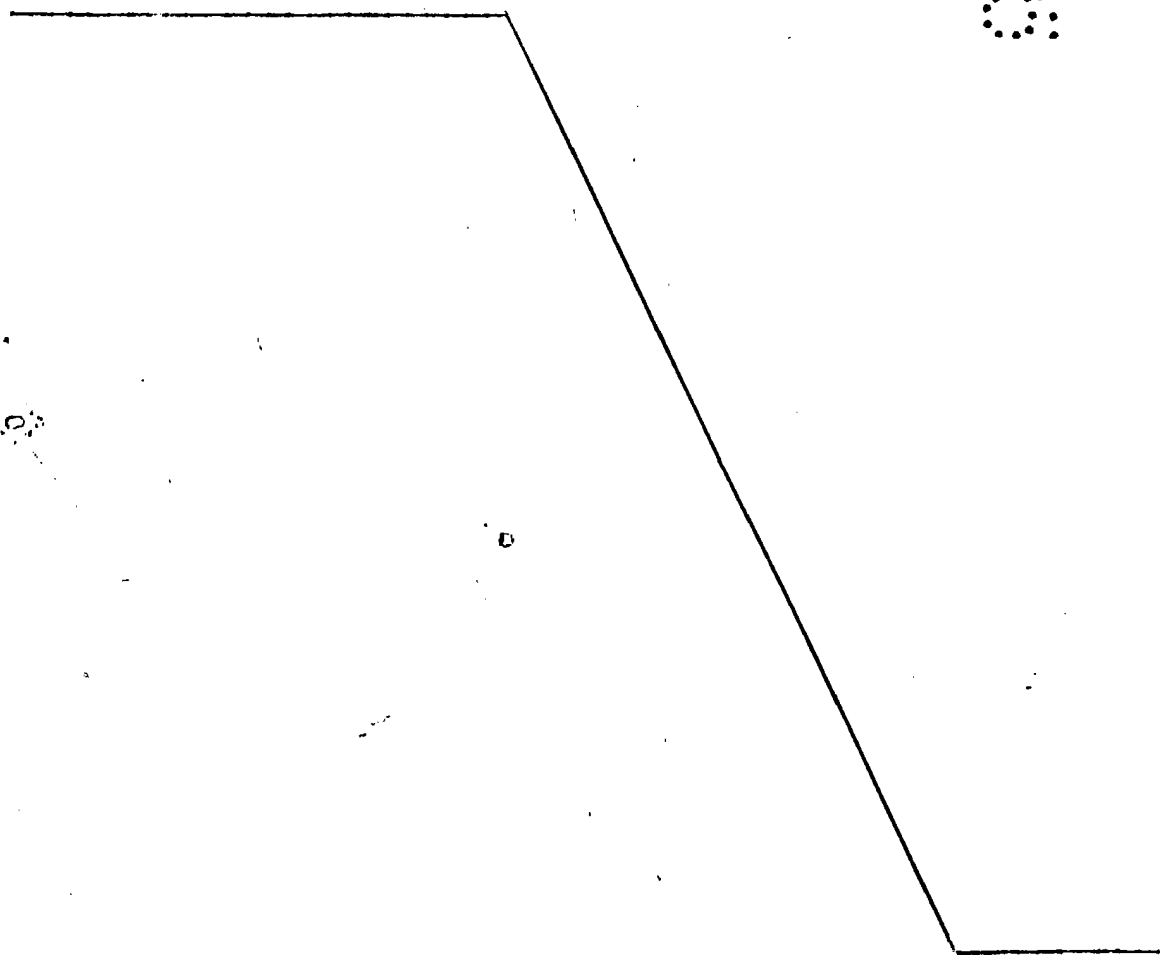
Con esta constitución, se consigue un medio friegasuelos de fácil y cómodo transporte del cubo contenedor del agua además de disponer de un sistema cómodo y fácil de escurrido de la mopa. El carro friegasuelos objeto de la presente invención es de preferente aplicación en la limpieza de grandes superficies donde el traslado del cubo de agua debe ser considerable, contribuyendo así el carro friegasuelos a realizar una más cómoda y fácil operación de limpieza que viene ayudada por la facilidad y comodidad en el escurrido de la mopa.

15

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre
ellas, como más terminantes en las de fechas 16 de Octubre
20 de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1.- CARRO FRIEGASUELOS, que esencialmente se caracte-
riza por constituirse mediante un bastidor tubular rectangu-
lar provisto de ruedas orientables en sus vértices y con tra-
vesaños sobre los que descansa el cubo de agua, que se en-
5 cuentra rodeado por una barandilla, la cual en uno de sus -
laterales se configura en un soporte tubular en "U" inverti-
da que nace del propio bastidor y cuyo tramo central supe-
rior sobrepasa la altura del cubo, presentando el citado tra-
mo central unos pivotes superiores y laterales entre los -
10 que se posiciona un escurridor constituido por una carcasa
tronco-piramidal invertida, provista de unos laterales pro-
longados inferiormente para incluirse en el interior del cu-
bo y provistos posteriormente de unas muescas que se inclu-
yen sobre el tramo central del soporte en "U" entre los pi-
15 tones superiores, siendo la pared posterior de la carcasa
basculante hacia la pared frontal, mediante el accionamien-
to de una palanca acodada, cuyo tramo horizontal se encuen-
tra dispuesto de manera giratoria entre los laterales de la
carcasa y que dispone además de un muelle de recuperación y
20 de aletas radiales conectadas giratoriamente por sus extre-
mos con los también extremos divergentes de una varilla en
"U", cuyo tramo central queda en disposición giratoria so-
bre un conducto realizado en la superficie exterior de la
pared basculante, cuya pared basculante por los extremos de
25 sus bordes inferiores se prolonga en sendos tramos con sus
extremos inferiores dispuestos en situación giratoria sobre
un eje transversal entre las prolongaciones de las paredes
transversales, las cuales quedan además unidas por una ple-
tina de refuerzo, al igual que las paredes laterales quedan
30 también unidas posteriormente por un eje transversal, pre-

1 sentando además las paredes fijas de la carcasa, el fondo,
que se encuentra constituido por un doblez inferior de la
pared frontal, así como la pared basculante provista de ori-
ficios que permiten la caída del agua procedente del escu-
5 rrido sobre el cubo contenedor del agua.

2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: CARRO
FRIEGASUELOS.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de nueve páginas meca-
nografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 Julio de 1985

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

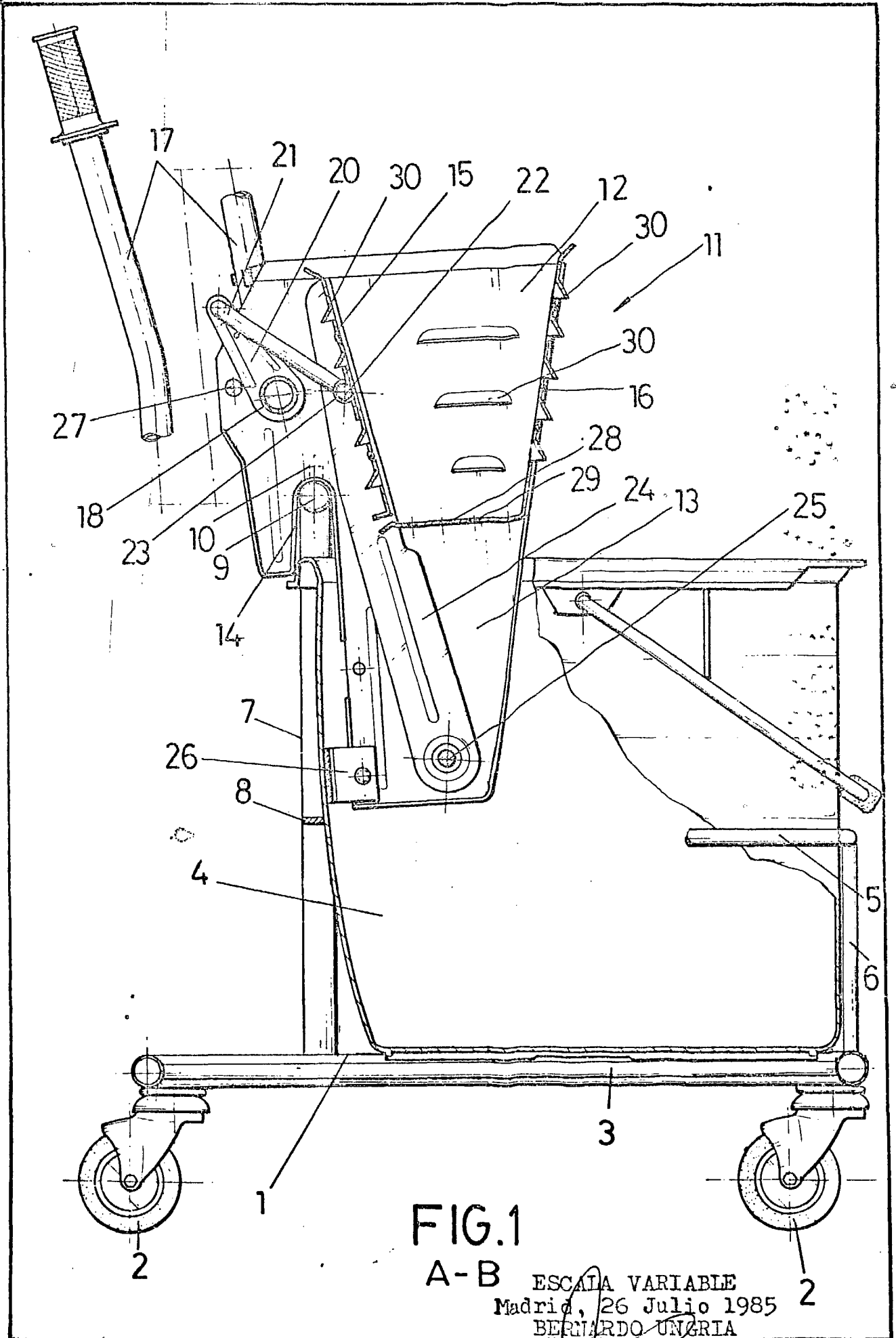


FIG.1
A-B

ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 Julio 1985
BERNARDO UNGRIA

P.D.

2059

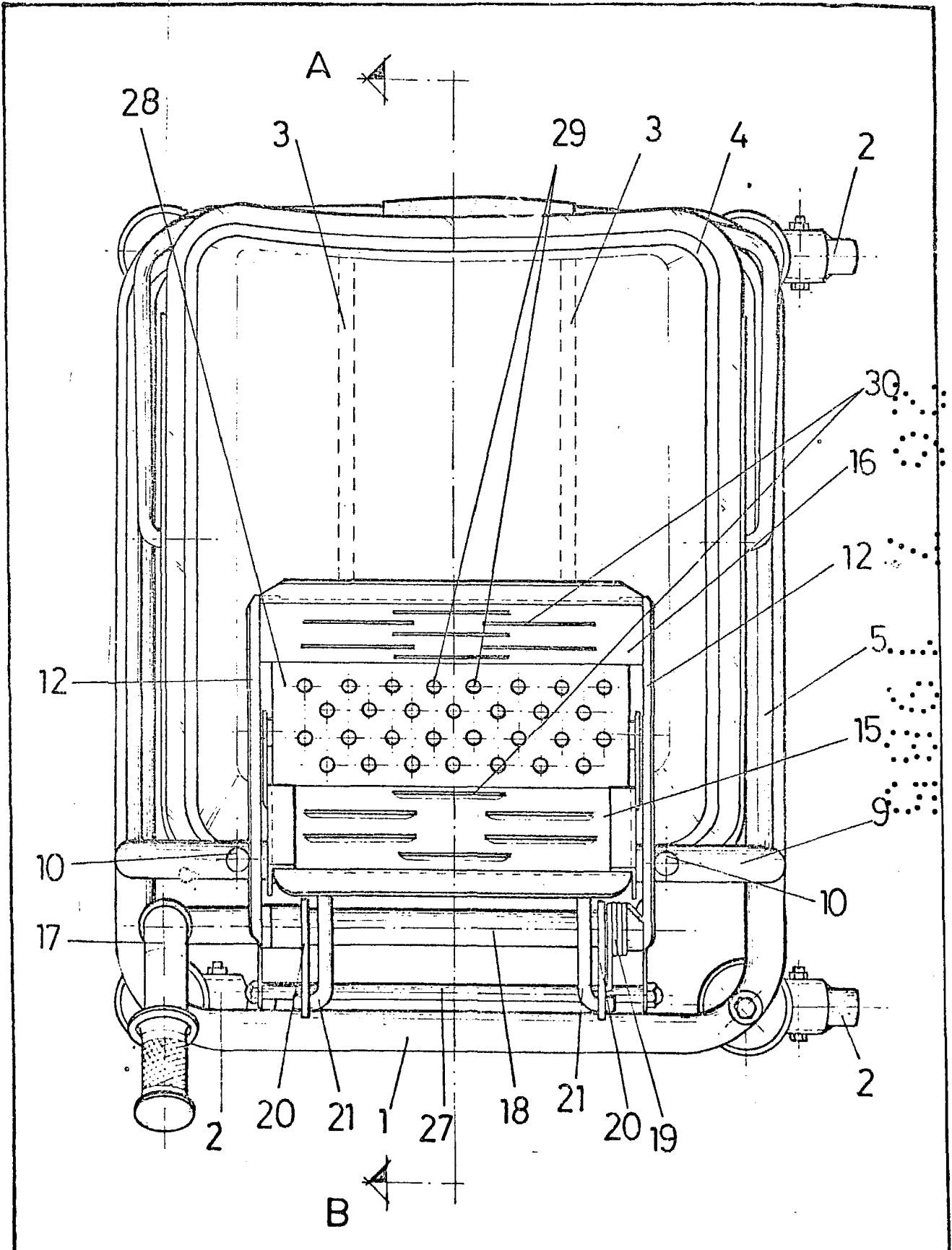


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 Julio 1985
BERNARDO UNGRIA
P.P.

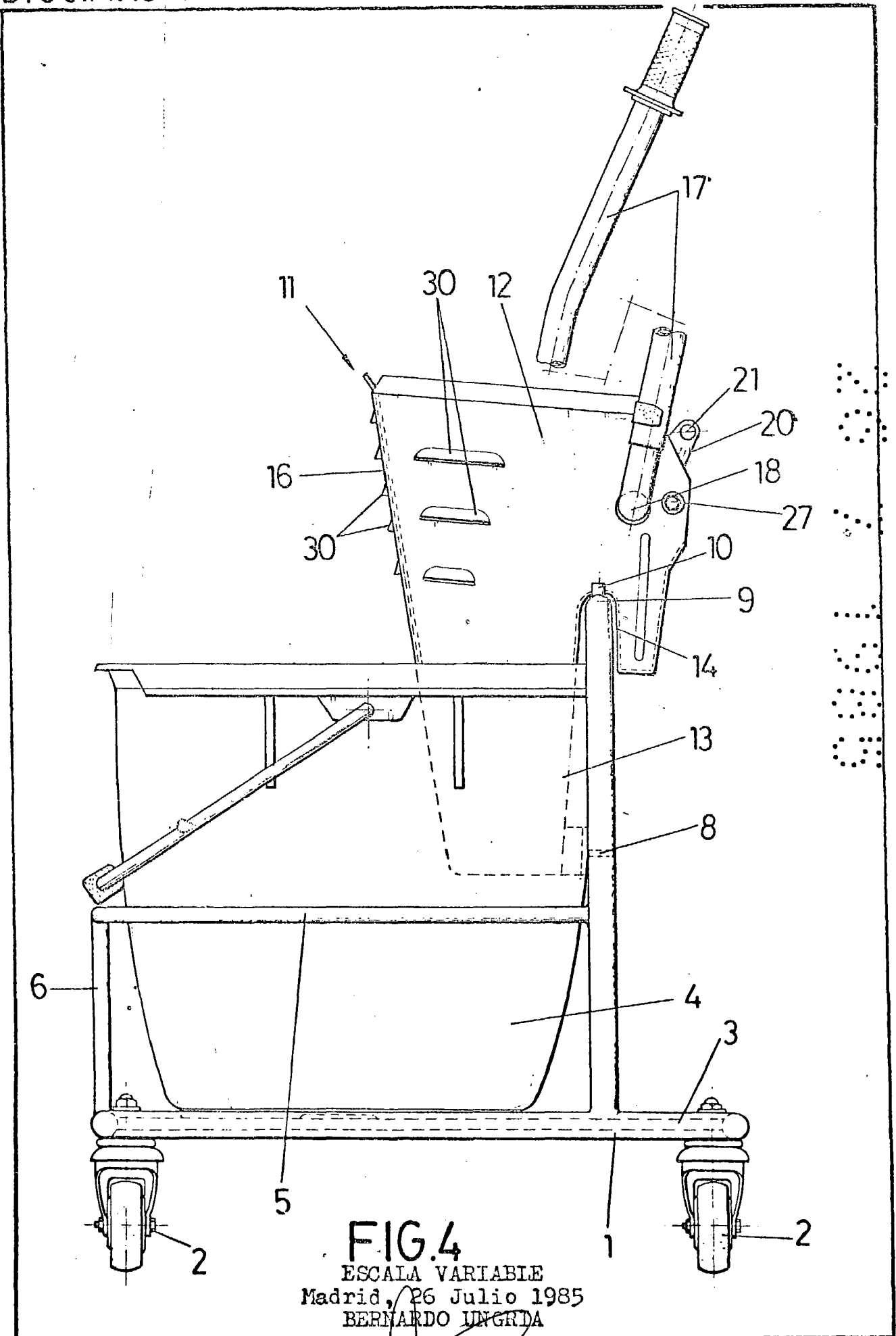


FIG.4

ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 Julio 1985
BERNARDO UNGRDA

P.P.
[Handwritten signature]

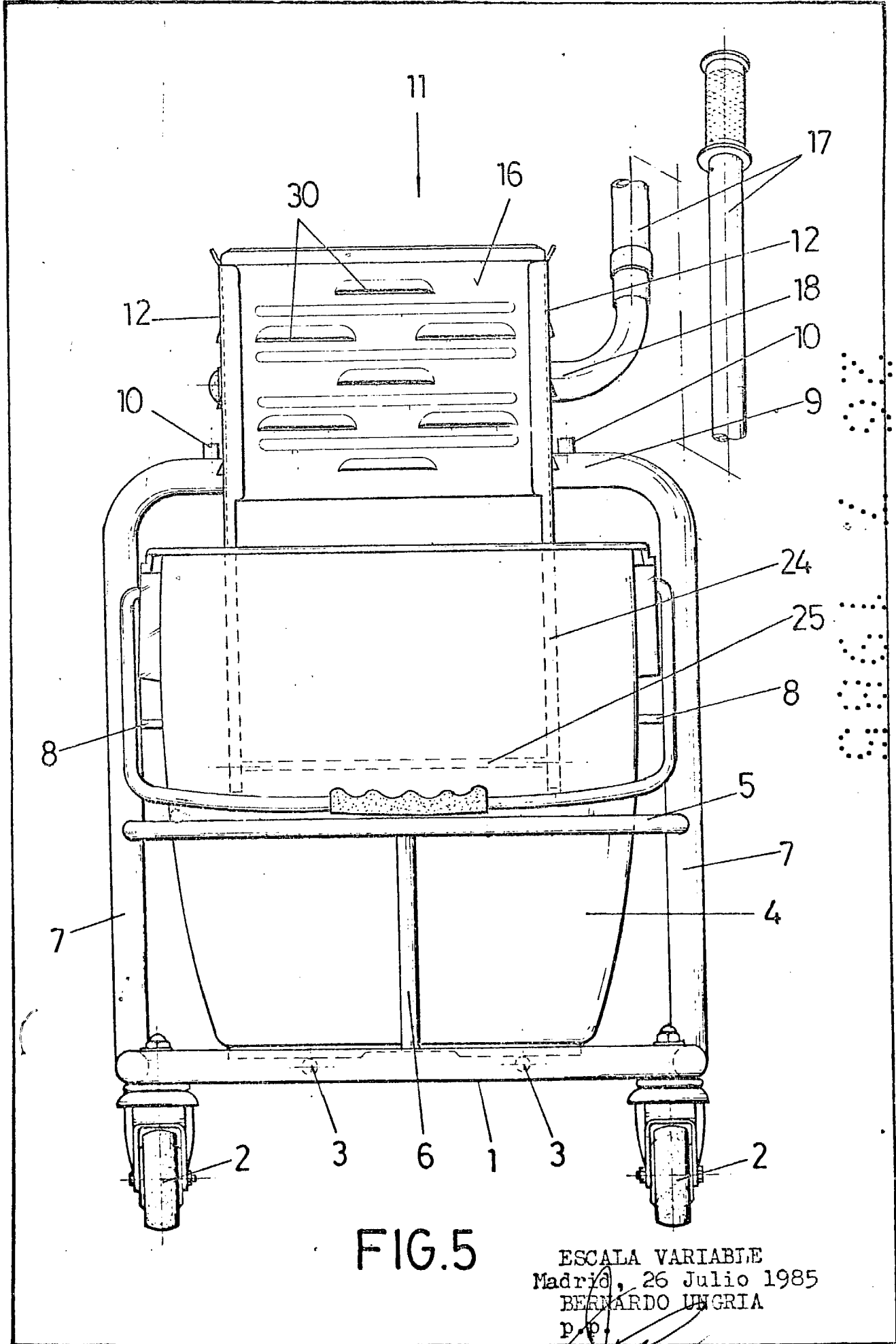


FIG.5

ESCALA VARIABLE
Madrid, 26 Julio 1985
BERNARDO UNGRIA
P.O.